World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva
Período de sesiones anual
Roma, 23-27 de junio de 2025

Distribución: general
Fecha: 7 de abril de 2025
Original: inglés

Tema 7 del programa
WFP/EB.A/2025/7-H/1/Add.1
Funciones de supervisión
Para decisión

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (https://executiveboard.wfp.org/es).

Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Etiopía (2020-2025)

Antecedentes

En este documento se presenta la respuesta de la dirección del PMA a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación del plan estratégico para el país (PEP) relativo a Etiopía (2020-2025). La evaluación abarcó las actividades del PEP ejecutadas entre el año 2019 y el mes de marzo de 2024. Gracias a un enfoque basado en consultas y centrado en la utilización práctica, la evaluación cumplió el doble propósito de rendir cuentas y promover el aprendizaje, además de orientar la preparación de un nuevo PEP para 2025-2030.

En la evaluación se formulan seis recomendaciones: tres de ellas son de carácter estratégico y tres, de carácter operacional. En la presente respuesta se indica si el PMA acepta, acepta parcialmente o no acepta las recomendaciones y las subrecomendaciones derivadas de la evaluación. Además, se exponen las medidas previstas (o ya aplicadas) y se indican las entidades responsables y los plazos establecidos para su aplicación.

Coordinadores del documento:

Sr. Z. Milisic
Director en el País
Correo electrónico: zlatan.milisic@wfp.org

Sr. E. Perdison
Director Regional
Oficina Regional para África Oriental y Meridional
Correo electrónico: eric.perdison@wfp.org

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de la recomendación o subrecomendación	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable de la medida	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
Prioridad: Alta **Plazo: junio de 2025** **Recomendación 1: Asegurarse de que en el próximo PEP se determinen y aborden explícitamente las esferas que suscitan incertidumbre, para garantizar que su orientación estratégica siga siendo pertinente a lo largo del tiempo.**	Personal directivo de la oficina en el país	Recomendación aceptada				
1.1 Al formular el nuevo PEP, el PMA debería adoptar un enfoque de planificación basado en distintos escenarios, que prevea unos supuestos de base, de mejora y de empeoramiento de las condiciones tanto externas como internas.		Recomendación aceptada	1. Al formular el plan estratégico para el país (PEP) para 2025-2030, adoptar un enfoque de planificación basado en distintos escenarios.	Dependencias de la oficina en el país encargadas de los programas, de la investigación, el análisis y el seguimiento, y de la gestión de riesgos	Junio de 2025	En curso
			2. Formular hipótesis de base —tanto de mejora como de empeoramiento de las condiciones— para la Oficina del PMA en Etiopía, fundamentadas en riesgos y supuestos internos y externos, con el fin de que sirvan de referencia para la elaboración del siguiente PEP.	Dependencias de la oficina en el país encargadas de los programas, de la gestión de riesgos, y de la investigación, el análisis y el seguimiento	Marzo de 2025	Finalizada
1.2 El PEP debería incluir un análisis más satisfactorio de los riesgos y medidas explícitas para evitarlos y mitigarlos.		Recomendación aceptada	3. Crear un registro de riesgos en el que se señalen los riesgos pertinentes y supervisar de cerca la aplicación de las medidas para mitigarlos.	Dependencia de la oficina en el país encargada de la gestión de riesgos	Junio de 2025	En curso, anual
			4. Realizar una autoevaluación con fines de control para garantizar la mejora del entorno de control de riesgos en el plazo establecido.	Dependencia de la oficina en el país encargada de la gestión de riesgos	De diciembre de 2024 a junio de 2025	En curso, anual

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de la recomendación o subrecomendación	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable de la medida	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
Prioridad: alta **Plazo: finales de 2027** **Recomendación 2: Seguir avanzando en la transición de un programa destinado a "salvar vidas" a otro encaminado a "cambiar la vida de las personas".**	Personal directivo y dependencias de la oficina en el país encargadas de los programas, de las asociaciones, de la evaluación, y de la investigación, el análisis y el seguimiento	Recomendación aceptada				
2.1 El PMA debería velar por que su futura estrategia para Etiopía se base en pronósticos realistas sobre la dotación de recursos.		Recomendación aceptada	1. Revisar las previsiones de recursos en función de las últimas tendencias en materia de programas y financiación.	Dependencias de la oficina en el país encargadas de los programas y del presupuesto y la programación	Mayo de 2025	En curso
2.2 La transición debe estar respaldada por una mayor capacidad de demostrar los resultados relativos a los diversos grupos de beneficiarios y por una ventaja comparativa comprobada.		Recomendación aceptada	2. Enfocándose en las ventajas comparativas del PMA, intensificar las actividades de seguimiento y presentación de informes para obtener datos empíricos sobre determinados grupos de beneficiarios y titulares de derechos, como refugiados, desplazados internos, mujeres, jóvenes y personas con discapacidad.	Dependencias de la oficina en el país encargadas de los programas y de la investigación, el análisis y el seguimiento	Junio de 2027	En curso
2.3 Las actividades de fomento de la resiliencia y apoyo a los medios de vida exigirán planes operacionales más sólidos y una integración más estrecha con las actividades de socorro para lograr la escala y el alcance necesarios.		Recomendación aceptada	3.a Poner en marcha un plan operacional para llevar a cabo programas mejor focalizados, priorizados e integrados, basados en la planificación conjunta, la orientación de la ayuda (en particular, la convergencia geográfica de los programas) y el escalonamiento eficaz de las intervenciones, con	Dependencias de la oficina en el país encargadas de los programas y de la investigación, el análisis y el seguimiento	Junio de 2030	En curso

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de la recomendación o subrecomendación	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable de la medida	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
			el propósito de lograr resultados significativos que evidencien la transición de las comunidades hacia medios de vida más sostenibles, reduciendo así su dependencia de la asistencia de socorro. 3.b Diversificar los datos empíricos, especialmente los datos cualitativos desglosados que demuestren la integración y los resultados de las actividades de socorro y de fomento de los medios de vida y la resiliencia, para optimizar e integrar el seguimiento de los efectos obtenidos.			
Prioridad: alta **Plazo: finales de 2026** **Recomendación 3: En la esfera de la asistencia humanitaria, adoptar medidas para asegurarse de que existan las condiciones propicias para dar una respuesta a las necesidades humanitarias basada en principios.**	Personal directivo y dependencia de asociaciones de la oficina en el país, con el apoyo del personal de la Sede encargado de los programas (Director Ejecutivo Adjunto y Jefe de Operaciones)	Recomendación aceptada				
3.1 El PMA debería enmendar su excesiva dependencia de un solo donante.		Recomendación aceptada	1. Diversificar la base de donantes de la oficina en el país, para reducir su dependencia de un solo donante principal. La oficina se está comunicando activamente con sus donantes, para explicarles por qué el PMA debería convertirse en su asociado	Personal directivo y dependencia de asociaciones de la oficina en el país	Junio de 2030	En curso

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de la recomendación o subrecomendación	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable de la medida	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
			preferente. Además de los donantes habituales, la oficina en el país busca ampliar sus relaciones con diversas instituciones financieras internacionales y aumentar los programas conjuntos con otras entidades de las Naciones Unidas para movilizar recursos complementarios; un oficial de asociaciones está centrado en este objetivo.			
3.2 El PMA debería mantener su independencia operacional con respecto al Gobierno sobre la base de una colaboración estratégica a través de las plataformas de coordinación pertinentes, por ejemplo, el equipo de asistencia humanitaria en el país y el equipo de las Naciones Unidas en el país. Junto con sus asociados, debería establecer una serie de líneas rojas.		Recomendación aceptada	2. En coordinación con otras entidades de las Naciones Unidas (en particular, a través del equipo de las Naciones Unidas en el país y el equipo de asistencia humanitaria en el país), aumentar la sensibilización de las partes interesadas —especialmente de los donantes, el Gobierno, las comunidades y los asociados humanitarios— con respecto a los principios humanitarios, sobre todo aquellos que constituyen líneas rojas claramente definidas para el PMA.	Dependencia de la oficina en el país encargada de los programas	Junio de 2030	En curso

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de la recomendación o subrecomendación	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable de la medida	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
3.3 El PMA debería seguir mejorando la calidad de los programas mediante una mayor aplicación de los enfoques de protección, rendición de cuentas a las personas afectadas y atención a las cuestiones de género, entre otras cosas, aumentando la facilidad de uso de los mecanismos de retroalimentación y mejorando la gestión y el seguimiento de los casos.		Recomendación aceptada	3. Seguir ofreciendo a los asociados cooperantes y al personal del PMA capacitación y orientación técnica sobre incorporación de programas centrados en las personas, sensibilidad ante los conflictos y rendición de cuentas a las personas afectadas, haciendo especial hincapié en no causar daño ni dejar a nadie atrás.	Dependencias de la oficina en el país encargadas de los programas, de las cuestiones de género, la protección y la inclusión, de la rendición de cuentas a las personas afectadas y de la investigación, el análisis y el seguimiento	Junio de 2030	En curso
			4. Poner en marcha el instrumento del Marco de rendición de cuentas de los resultados para fortalecer los mecanismos y procesos de seguimiento y presentación de informes, de manera que consigan reflejar los resultados de las iniciativas realizadas por el PMA para incorporar programas centrados en las personas y actividades que tengan en cuenta la sensibilidad ante los conflictos y de rendición de cuentas a las personas afectadas a nivel comunitario, operacional y estratégico.	Dependencias de la oficina en el país encargadas de los programas y de la investigación, el análisis y el seguimiento	Junio de 2030	En curso
3.4 El PMA debería documentar y valorar cuidadosamente los logros (y las deficiencias) del proyecto de ofrecimiento de garantías y velar por una comunicación transparente sobre los riesgos operacionales residuales.		Recomendación aceptada	5. Encargar una evaluación del proyecto de ofrecimiento de garantías para determinar el grado de eficacia de su ejecución y adoptar las medidas correctivas recomendadas.	Personal directivo y dependencias de la oficina en el país encargadas de los programas y de la investigación, el análisis y el seguimiento	Diciembre de 2026	No iniciada

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de la recomendación o subrecomendación	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable de la medida	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
Prioridad: alta **Plazo: finales de 2026** **Mejorar la capacidad de demostrar los resultados alcanzados —en particular, en lo referente al aumento de la resiliencia, incluida la reclasificación de los beneficiarios, que deberían pasar de la ayuda de socorro a la asistencia para el fomento de la resiliencia— y avanzar en las esferas transversales.**	Dependencias de la oficina en el país encargadas de los programas, de la investigación, el análisis y el seguimiento, y de la evaluación	Recomendación aceptada				
4.1 El seguimiento cuantitativo debería complementarse con un seguimiento y evaluaciones de tipo cualitativo para contextualizar y explicar los hallazgos y favorecer el aprendizaje.		Recomendación aceptada	1.a Diversificar e integrar los sistemas, plataformas y mecanismos de generación de datos empíricos para mejorar el seguimiento de los efectos cualitativos, en particular, recabando y analizando datos cualitativos y cuantitativos desglosados con miras a mejorar la rendición de cuentas sobre el impacto logrado y favorecer el aprendizaje. 1.b Invertir en la modernización y el refuerzo de los sistemas de seguimiento, para disponer de capacidades adecuadas al respecto sobre el terreno. La oficina en el país llevará a cabo una evaluación con el fin de determinar la inversión necesaria para fortalecer el sistema de seguimiento y definir el nivel de capacidades apropiado sobre el	Dependencia de la oficina en el país encargada de la investigación, el análisis y el seguimiento	Diciembre de 2026	En curso

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de la recomendación o subrecomendación	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable de la medida	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
			terreno. Los resultados de la evaluación ayudarán a subsanar los déficits de capacidad de manera sostenible.			
4.2 El PMA debería velar por que se elaboren informes de calidad sobre los resultados para los donantes, el personal directivo de la oficina en el país y el personal de programas de esta última y de las oficinas sobre el terreno. En este último caso, los informes presentados deberían cubrir un ámbito geográfico suficientemente detallado como para fundamentar ajustes localizados de los programas.		Recomendación aceptada	2. Examinar y actualizar los modelos de informe para garantizar que las realizaciones y los resultados de los programas sean objeto de informes de alta calidad en los que los datos estén suficientemente desglosados, para fines tanto internos como externos.	Dependencias de la oficina en el país encargadas de la investigación, el análisis y el seguimiento, de los programas y de las asociaciones	Diciembre de 2026	En curso
			3. Encargar evaluaciones descentralizadas de las actividades de socorro, asistencia a los refugiados, fomento de la resiliencia, nutrición y alimentación escolar.	Dependencia de la oficina en el país encargada de la evaluación	Junio de 2030	No iniciada

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de la recomendación o subrecomendación	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable de la medida	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
Prioridad: Media **Plazo: finales de 2026** **Recomendación 5: Acelerar la transición de la asistencia en especie a la asistencia de base monetaria cuando se demuestre la mayor eficacia en función de los costos de esta última.**	Dependencias de la oficina en el país encargadas de los programas y de la evaluación	Recomendación aceptada				
5.1 El PMA debería realizar análisis de la viabilidad y análisis comparativos de la eficacia en función de los costos, e ir actualizándolos, para fundamentar las actividades de promoción ante los donantes y los planes para implementar la asistencia de base monetaria.		Recomendación aceptada	1. Llevar a cabo evaluaciones para determinar si es viable utilizar la asistencia monetaria en zonas donde aún no se haya analizado esta opción, de acuerdo con el marco de priorización de programas.	Equipo de transferencias de base monetaria (TBM) de la dependencia de la oficina en el país encargada de los programas	Diciembre de 2025	No iniciada
			2. Actualizar las evaluaciones de la viabilidad de la asistencia monetaria en las zonas donde se hayan puesto en marcha programas de TBM y, utilizando los resultados obtenidos, realizar los ajustes necesarios en dichos programas.	Equipo de TBM de la dependencia de la oficina en el país encargada de los programas	Diciembre de 2025	No iniciada
			3. Efectuar un análisis de la eficiencia en función de los costos en 2024, para comparar el costo de la asistencia en especie con el de las TBM.	Equipo de TBM de la dependencia de la oficina en el país encargada de los programas	Diciembre de 2025	No iniciada

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de la recomendación o subrecomendación	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable de la medida	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
			4. Encargar una evaluación descentralizada para comparar la eficacia en función de los costos de las distintas modalidades de prestación de asistencia alimentaria.	Dependencia de la oficina en el país encargada de la evaluación	Diciembre de 2027	No iniciada
5.2 El PMA debería respaldar la introducción de asistencia de base monetaria con planes operacionales realistas en los que se tenga en cuenta la capacidad de la oficina en el país y de los asociados.		Recomendación aceptada	5. Elaborar una relación cartográfica de los donantes que financian TBM y utilizarla con fines de promoción en el marco de las iniciativas para intensificar la movilización de fondos.	Equipo de TBM de la dependencia de la oficina en el país encargada de los programas	Diciembre de 2025	No iniciada
			6. Ultimar el proceso de selección de proveedores de servicios financieros para garantizar que se disponga de una gama variada de proveedores que ofrezcan diversas modalidades de transferencia monetaria en distintas zonas de intervención.	Equipo de TBM de la dependencia de la oficina en el país encargada de los programas	Diciembre de 2025	No iniciada
			7. Confeccionar un plan operacional armonizado con el Marco de priorización de programas, que tenga en cuenta los recursos no reembolsables disponibles y otro tipo de fondos, y la capacidad de los proveedores de servicios financieros.	Equipo de TBM de la dependencia de la oficina en el país encargada de los programas	Diciembre de 2025	No iniciada

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de la recomendación o subrecomendación	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable de la medida	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
Prioridad: Alta **Plazo: mediados de 2028** **Recomendación 6: Mejorar la planificación de las necesidades de dotación de personal para garantizar la agilidad en la obtención de personal y la continuidad en la orientación estratégica.**	Personal directivo de la oficina en el país, con el apoyo del Director Ejecutivo Adjunto y Jefe de Operaciones y de la Dirección de Recursos Humanos	Recomendación aceptada				
6.1 El PMA debería mantener la estabilidad del personal directivo superior, en especial durante las intervenciones ante crisis, para garantizar la claridad de su orientación estratégica y de las decisiones adoptadas.		Recomendación aceptada	1. La oficina en el país adoptará medidas urgentes y proactivas para preposicionar, o asignar de otro modo, al personal directivo superior.	Personal directivo de la oficina en el país, con el apoyo del Director Ejecutivo Adjunto y Jefe de Operaciones y de la Dirección de Recursos Humanos	Agosto de 2024	Finalizada
6.2 El PMA debería garantizar una dotación de personal adecuada en las situaciones de ampliación y reducción de las operaciones.		Recomendación aceptada	2. Llevar a cabo un examen de la estructura orgánica y aplicar las consiguientes recomendaciones de una manera eficaz y oportuna.	Dependencia de recursos humanos de la oficina en el país, con el apoyo de la dependencia de recursos humanos del Despacho Regional y de la Dirección de Recursos Humanos de la Sede	Junio de 2025	En curso
			3. Desarrollar y aplicar una estrategia para promover el bienestar del personal de la oficina en el país.	Dependencias de la oficina en el país encargadas del bienestar del personal y de la gestión de los recursos humanos	Junio de 2030	En curso

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

PEP	plan estratégico para el país
TBM	transferencia de base monetaria